



Oficio No. 03

Isnos, 20 de abril de 2022

REF. Comunicación de aceptación de oferta

Convocatoria No. 03, martes 18 de abril de 2023

Señor:

SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S

Cordial saludo:

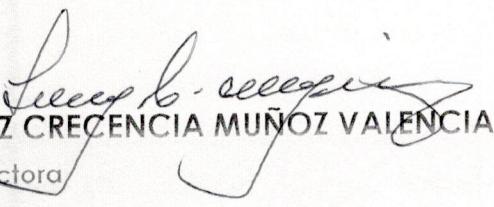
Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es:

Renovación licenciamiento para el uso de plataforma de Gestión Académica enfatizado en instituciones educativas públicas, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

Esta rectoría acepta su propuesta, en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de servicios, es el señor rector LUZ CRECENCIA MUÑOZ VALENCIA, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Rectoría de la institución

Atentamente,


LUZ CRECENCIA MUÑOZ VALENCIA
Rectora